

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 38

TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONSEUTADO

NºM. 21.487

Subscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Pesos
Idem resto de España. : : : : : 10
Idem en el extranjero. : : : : : 12
Pago adelantado. : : : : : Número suelto, 10 céntimos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 1919

AÑO LXX

La cuestión de Andalucía

El Ministro de Fomento señor Osorio Gómez ha dirigido la carta siguiente a don Juan Morán, catedrático del Instituto de Córdoba y presidente de la Federación Agraria obrera:

El Ministro de Fomento.—Particular.—4 de Mayo 1919.

Sabes don Juan Morán.—Muy distinguido señor mío: Perdone usted que me atreva a molestarte sin otros títulos que los que a usted y a mí nos dan el ejercicio de nuestras funciones respectivas.

Por la prensa me he enterado del acuerdo de la reciente Asamblea de Córdoba de haber sido usted elegido presidente de la Federación Agraria Obrera.

Leo también que abogan ustedes por la jornada de ocho horas, por la desaparición del trabajo a destajo, por el salario mínimo y por la constitución de los comités paritarios.

Seguramente me hará usted la justicia de reconocer que en los días que lleva de actuación este Gobierno y preocupado con las previsiones de la inmediata reconstrucción, no ha podido afrontar más en lo hondo de lo que lo ha hecho el problema agrario andaluz. También reconoceas que la constitución de los Comités paritarios ha tropiezo en el Instituto de Reformas Sociales con dificultades que no era posible salvar de momento. En tal situación se ha dictado el Real decreto de 30 de Abril que viene a dar una forma de constitución de Comités de ese índole para formalización de contratos de trabajos, absteniéndose el Ministro de inventar nada, ni de clasificar nada, ni de delegar en nadie, circunscribiéndose a aceptar las realidades sociales tal como se las encuentra y a procurar que los organismos que haya en cada pueblo—rojos, blancos o negros—y, a falta de organismos, las masas de los dos intereses contendientes, formulen los términos del contrato, procuren la concordia y, unan de modo, den su parecer.

Astas las cosas, yo, que por fortuna estoy exento de preocupaciones y prejuicios, tengo la obligación de acudir a todos los hombres de buena voluntad, solicitar su juicio y buscar su concurso. Por ello molesto a usted y le ruego que, si no tiene en ello ningún reparo, me expanga franca y confiadamente sus puntos de vista y me diga cuáles son a su entender los cauces de desarrollo del problema y las fases que el Gobierno pudiera, desde luego, desempeñar.

Bien comprendrá usted que su parecer ha de ser contrastado en mi ánimo con otros que discrepan de él. Pero yo desearía de mis obligaciones si buscase información unilateral, desentendiéndome de manifestaciones de idea y de voluntad que sólo con ser realidad social ya tiene títulos para el respeto y la atención del Gobierno.

Mucho me honrará usted si se digna contestarme por escrito. Y si prefiere que hablamos, debe decirle a usted que me propongo ir muy pronto a Sevilla y quizá a Córdoba. En todo caso diré a usted su juicio para tenerlo en cuenta dentro del plan orgánico de mis ocupaciones.

Me es muy grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerme a usted como su más afectuoso servidor y amigo q. e. s. m., Angel Osorio.

La contestación del señor Morán está redactada en los términos siguientes:

Córdoba 6 de Mayo de 1919.

Exmo. señor don Angel Osorio.

Ministro de Fomento:

Muy distinguido señor mío: Contesto a su carta recibida ayer, agradeciéndole profundamente la atención de dirigirse a mí como presidente de la Federación agraria de esta provincia, solicitando informes y puntos de vista acerca del problema agrario andaluz que puedan servir de orientación al Gobierno.

Para tal fin tengo el gusto de incluirle en esta las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada hace pocos días y que la censura no ha permitido hasta ahora publicar en la prensa.

Como verá al hacerse cargo de ellas, atienden a buscar una adecuada solución a los múltiples aspectos del complejo problema agrario tal como la realidad lo plantea: el aspecto puramente jurídico, el del paro forzoso agrícola, el de las tasas de los arrendamientos, el de los pequeños propietarios y colonos, el del estímulo de la sindicación, base de la producción del porvenir, la reconstitución de los bienes comunales que pueda corregir los excesos individualistas de la desamortización del pasado siglo, los peligros del latifundismo...

Atención preferente nos ha merecido el aspecto que se refiere a la productividad de la tierra, cuyo interés social no necesita encarecimiento. Con la medida que proponemos, a que se contiene la conclusión segunda, queremos salir al paso de la amenaza formulada por la clase patronal cordobesa de reducir considerablemente los cultivos y aun de dejar las tierras improductivas.

Nuestras soluciones son radicales, si, pero entendemos que así las demandan las necesidades de los tiempos. No aceptamos que se pueda llegar a lo «chondo» del problema sin adoptar radicalismos que nosotros juzgamos salvadores, aunque no desconocemos la lección que han de producir en los intereses más o menos legítimos sobre la tierra, creados y sostenidos al amparo del capitalismo.

Respecto al punto concreto del Real decreto de 20 del pasado, creando la Juntas reguladoras de las condiciones del trabajo agrícola, he de ofrecerte también nuestro criterio.

Siendo las collisiones entre patronos y obreros una consecuencia de la lucha de clases, creemos por el actual régimen de producción, conviene aspirar la realidad tal cual es, y evitar que en

el planteamiento del problema intervengan factores que vengan a oscurecer o desnaturalizar porque ello entorpecería las soluciones. La clase obrera por nosotros representada sólo tiene confianza en su propia y frente a la clase patronal entablará el diálogo en los momentos precisos, apresuchando lo legislado y buscando soluciones transitorias de concordia para evitar violencias que ninguna persona de buen juicio puede desejar. Mas por el contrario cualquier entidad o institución puede que derive el problema de sus verdaderos términos, hará, aunque con buen deseo, una obra dañosa.

Celebraré mucho que estas indicaciones satisfagan sus propósitos informativos y más aun que pudieran inspirar la obra reformadora del Gobierno de que usted forma parte.

Can tal motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted atento amigo q. e. s. m., Juan Morán.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoro. — Montoro

SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández.

Pesetas.

	Suma anterior	376 50
Niños Rafael Pinillos García	1	
Miguel Ayala Pristo	0 50	
Cresencio Caballero Tena	0 20	
Telaforo Tena Jurado	0 30	
Ramón Caballero Rodríguez	0 15	
Francisco Caballero Rodríguez	0 15	
Juan J. Tena Sánchez	0 5	
Indalecio Álvarez Reina	0 10	
Diego Pareja Rauchal	0 10	
Orlando Parejas Ranchal	0 10	
Orlando Fernández Rodríguez	0 10	
Antonio Cao Navarrete	0 10	
Joséfa Germán Serrano Parejas	1	
Feliciano Caballero y Caballero	0 50	
Vidal Fernández Pedrajas	0 10	
Valeriano Muñoz González	0 25	
Juan Caballero García	0 50	
Manuel Linares Leiva	0 10	
Eduardo Cañizares Expósito	0 20	
Rafael Fernández Pérez (2.º vez)	0 25	
Antonio Sánchez Rivera	0 25	
Padre Linares Leiva	0 25	
Miguel J. López y López	0 50	
Total, pesetas	388 20	

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el DIARIO DE CÓRDOBA y en El Cronista del Valle, de Pezoblanco.



El exrey de Baviera Othon I, que se halla tan gravemente enfermo, que se teme un funesto destino.

DE HACIENDA

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliares de los recaudadores de las zonas de Hinojosa del Duque y Rute a don Antonio Ruiz García y don Enrique Jurado, respectivamente, y ha declarado cesantes al auxiliar del agente recaudador de la zona de Posadas don Lucas González Castillo.

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Miguel y ante el rector de San Francisco don Carlos Romero Bernal, han contraído matrimonio la encantadora señorita Enriquez Cabrera y Martínez y el apreciable joven don Antonio Díaz Tapia.

Fueron padrinos la señorita Eloisa Cabello y Menjíbar y don Tomás Cabrera y Bernal.

Los invitados al acto fueron obsequiados especialmente en el domicilio de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, ha marchado a Sevilla.

Se halla en Córdoba el procurador don Mauro Márquez.

—El domingo último contrajeron matrimonio en Bujalance la bella señorita Dolores Mestanza Solís, hija de nuestro querido amigo don Modesto Mestanza, y el apreciable joven don Emilio Berná Catalina.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro de Dios Millán y su esposa doña Eulogia Muñiz Molina y actuaron de testigos don José Muñiz Muñoz, don Patricio López González de Canales, don Antonio Zurita Vera, don Ramón León Palma y don Luis Jiménez Clavería.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados especialmente en el domicilio de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha marchado a Madrid, donde pasará una temporada.

Siendo las collisiones entre patronos y obreros una consecuencia de la lucha de clases, creemos por el actual régimen de producción, conviene aspirar la realidad tal cual es, y evitar que en

La Junta provincial de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil celebró sesión el lunes último la Junta provincial de Subsistencias.

En ella se dió cuenta de la renuncia que don Ricardo Raymundo Jiménez ha presentado del cargo de delegado de la Junta administrativa de Hacienda que entiende en la incertidumbre de artículos de consumo. Se acordó aceptar la renuncia expresada y nombrar para que lo sustituya a don José Carrillo Pérez y para instituir a este Administrador de Propiedades y Impuestos de esta provincia.

Se leyó un oficio del Comité harinero de la provincia manifestando que los señores Rodríguez hermanos se niegan a entregar cierta cantidad de trigo que ofrecieron para las necesidades de esta capital.

Se propuso que se traiga dicho cereal de los pueblos en donde hay sobrante, ya que no existe bastante en el término de Córdoba y que no se permite la salida de trigo de esta provincia y acordó la forma de retirar y pagar el trigo importado a los labradores señores Crespo y Raya.

La Junta acordó que los señores Rodríguez hermanos entreguen inmediatamente el trigo que ofrecieron y, si no lo hicieren, que se lo recoja al precio de 44 pesetas los cien kilos, dándose cuenta de ello al Alcalde de esta capital para que instruya el oportunamente expediente, después de entregada la especie a los señores Carbonell y Compañía para su molturación.

En vista del déficit que hay de trigos en la provincia, se acordó prohibir en absoluto la salida de dicho cereal fuera de la provincia y rogar al Ministro de Abastecimientos que el trigo que llegue de la Arganzuela reserve la cantidad necesaria para cubrir este déficit.

También se acordó que para retirar el trigo intervenido a los señores Crespo y Raya, se consigue en la Caja de Depósitos el valor del cereal a razón de 28 pesetas los cien kilos, descontando el arrecho y cargo, teniendo en cuenta que la totalidad de lo liquidado será aplicada a las necesidades de la capital, con intervención de la Alcaldía.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por los señores Tejada y García y Osuna y Ceballos, quienes manifiestan que no encuentran arroz a precio de tasa en los puntos de producción y la Junta propone que dichos señores designen personas para que en representación del grano mercen a Valencia, presentándose en aquel Gobierno civil, para que se le entregue el expresado artículo a precio de tasa y, en caso de no obtener resultado, solicitar del Ministro el nombramiento de un delegado para que realice la liquidación, pues como los precios de tasa no se pueden modificar por la Junta, no procede que esta entienda en el asunto.

La Junta, en vista de lo solicitado por los señores Rodríguez hermanos, acordó que no proceda anular la multa que se le ha impuesto por uno de los inspectores delegados de Abastecimientos, acordándose enviar al Delegado de Hacienda la expresada instancia y el acta notarial que la acompaña.

Se leyó una comunicación del Alcalde de Montoro protestando contra la actuación de los inspectores, entendiendo la Junta que tal proceder de una entidad oficial estaba fuera de sus facultades, y se acordó llamar la atención de dicho Alcalde para que se abstenga de juzgar los actos de los expresados funcionarios y que si los interesados entiendan que no procede la imposición de multas recurran a los medios legales que tienen para defenderse, sin que las corporaciones oficiales se mezclen en tales asuntos, mientras no se les pidan informes.

Se acordó manifestar al Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos la imposibilidad de que salga de esta provincia para la de Alicante cierta cantidad de trigo que tiene pedida.

La Junta adoptó otros acuerdos de carácter general.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 10 de Mayo:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto estableciendo la jornada máxima de ocho horas.

Deputación provincial.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que exprese el envío de las certificaciones que indican.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Marzo.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para las instalaciones eléctricas.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento Orgánico del cuerpo de Contadores de fondos de la Administración civil.

Ayuntamientos.—Conclusion del extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Abril último.

Cuentas del del de Almodóvar del Río correspondiente al cuarto trimestre de 1918-19.—Secciones de Villanueva para la formación de la junta de asociados.

Jugadores.—Anuncio del del de Castro del Río dando el día en que se efectuará el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar la junta encargada de confecer la lista de jurados.

Declaración de la Junta de la Diputación Provincial.

Declaración

NOTICIAS MILITARES

Ausencia

Por haberse ausentado de esta plaza el Comandante de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero se ha encargado de su cometido el de igual clase don Emilio Calvo Vallejo, designado por la superioridad.

Presentación

Ha llegado de Granada para adquirir caballos al teniente de Infantería don José Rodríguez Cueno.

A revisar pruebas

Ha marchado a varios puntos para revisar pruebas el capitán del segundo Depósito de Semillales don Enrique Cosío.

Con permiso

El teniente coronel de la Ramona don Enrique Truchuelo ha marchado a Barcelona con permiso y a Montilla el capitán de Artillería don Joaquín Gómez Paatoja.

En comisión

A Santiago de Calatrava ha marchado en comisión del servicio el músico mayor del regimiento de la Reina don Juan Berruezo.

Despedida

Se ha despedido para Moral de Calatrava el segundo profesor de Equitación don Serafín Llanas.

A Granada

Marchó a Granada el coronel de Estado Mayor don Cristóbal Cueno Alcalá.

AUTOMOVILES DODGE

Garage Montoreño. — Montoro

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Venta de ganado

A las 11 del día 23 del presente mes y en los patios del Cuartel de la Victoria que ocupa este Cuerpo, se procederá a la venta en pública subasta, por pujas a la lanza, de tres mulos de desecho que tiene este Regimiento. Se hace público para que los que deseen tomar parte en la licitación se presenten a tal fin en el local y no se expresados.

Córdoba 12 de Mayo de 1919.—El Comandante Mayor, Salvador Rosado.—V.º B.: El Coronel, Fresneda.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Córdoba don Antonio Capilla García y para usar armas al de Alcañiz don Antonio Alarcón Fuentes, al de Puente Genil don Francisco Varela Alcalá, al de Montilla don Fernando Cadena Rodríguez y al del Carpio don José Muñoz Muñoz.

Estatutos

Se ha elevado al Ministerio de Fomento los estatutos del Sindicato agrícola católico que se pretende fundar en Benaméji.

De minas

Don José Larrinaga Urquiza ha solicitado veintiocho pertenencias de la mola de hierro Pobre, del término de Córdoba.

Ferrocarril

El Ingeniero jefe de Minas ha remitido al Gobernador para que sea informado por la Jefatura de Obras públicas el proyecto del ferrocarril minero de las minas de Zamorano a la estación de Collado de las Arcas.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.
LABORATORIO: Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

Concurso hípico

A continuación publicamos el programa del Concurso hípico que se celebrará en esta capital durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud:

Primer día: 30 de Mayo.—Primera prueba. Inauguración.—Para toda clase de caballos. Handicap. Por lo menos diez obstáculos. Altura máxima 1'10. (Aproximado.)

Matrícula, 25 pesetas.

Primer premio, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 600; cuarto, 400; quinto, 250; sexto, 150; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100; décimo, 100; undécimo, 100, y duodécimo, 100. Total de premios, 4.500 pesetas.

Segunda prueba.—Copa de Córdoba.—Para toda clase de caballos. Handicap. Por lo menos dieciocho obstáculos. Altura máxima, aproximadamente 1'20 metros.

El caballo ganador del primer premio de la copa de Córdoba no podrá tomar parte en esta prueba.

Matrícula, 50 pesetas.

Primer premio, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 600; cuarto, 400; quinto, 250; sexto, 150; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100; décimo, 100; undécimo, 100, y duodécimo, 100. Total de premios, 4.500 pesetas.

Segunda prueba.—Alfonso XIII.—Obligatorio la inscripción para todo caballo que tome parte en cualquier prueba de este Concurso. Por lo menos doce obstáculos. Altura máxima aproximadamente 1'15 metros.

Matrícula, 30 pesetas.

Premios de S. M. y Altezas Reales.

Tercer día: 2 de Junio.—Primer prueba. Carrera.—Condiciones del recorrido de caza. Por lo menos quince obstáculos. Altura máxima aproximadamente 1'20 metros.

Los caballos ganadores de los premios Copa de Córdoba y Guadalquivir no podrán tomar parte en esta prueba.

Matrícula, 20 pesetas.

Primer premio, 750 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 150; sexto, 100; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100; décimo, 100, y undécimo, 100. Total de premios, 3.000 pesetas.

Segunda prueba.—Naciones.—Para caballos nacidos en España. Por lo menos quince obstáculos. Altura máxima, 1'10 metros. Handicap.

Matrícula, 20 pesetas.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 100, y cuarto, 100. Total de premios, 500 pesetas.

Resumen de premios.—Inauguración, 1.000

pesetas; Copa de Córdoba, 4.500; Guadalquivir, 3.000; Caza, 2.400; Naciones, 500, y plazas y lezos, 600. Total de premios, 12.000 pesetas.

Nota.—Para detalles, dirigirse a la Secretaría de la Sociedad, en el Circuito de la Amistad.

Otro los valiosos premios recibidos figuran una Copia de plata de la soberanísima señora Infanta Isabel y otro del diputado y secretario del Congreso Ilustrísimo señor don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Debido a la gran animación por la concurrencia de ginetes que prometen su asistencia al concurso y al sin número de localidades pedidas hasta la fecha, la Sociedad estimaría mucho que con el objeto de dar más facilidades a los señores que deseen acudir así como a los que tengan el propósito de adquirir dichas localidades, lo solicitan cuanto antes lo sea posible en la Secretaría del Circuito de la Amistad, de seis a ocho de la tarde.

COMITÉ LOCAL MAURISTA

En la Asamblea celebrada ayer tarde por el Comité local y gran número de afiliados a la Agrupación Maurista para precisar la conducta del partido en las próximas elecciones de diputados a Cortes, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Teniendo conocimiento de que el Gobierno presenta su desplante a la candidatura de la Federación Patronal Agraria, los reunidos, por disciplina, concederán sus sufragios a la persona que la misma designe, sin que esto signifique adhesión al programa que sustenta. Pero si el Gobierno retira su apoyo a la indicada candidatura o se desistiera por los interesados de sostenerla, el partido maurista recaba su derecho a designar y proponer candidato propio por la circunscripción.

También acuerda votar al que presente el partido conservador, en respeto al pacto o intención establecida entre ministeriales y conservadores de concederles mucho apoyo electoral.

El secretario, Pedro Barbudo Suárez-Varela.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Alejandro Yandista, señor Oliva, Mr. Fritz Künne, doña Amalia Isaura y familia, don Manuel Rué, don Lorenzo Balanzá, don Manuel Gómez y señora, don Francisco Ozollo y señora, don Francisco Armet, don Rafael Calvo, don Rafael Aleix, don Eduardo Piog, don Emilio Martí, don Carlos González, don Luis Uriarte, don Salvador Moyano, don Ramón Alavedra y don Alfredo Nebón y señora.

Al Arresto

La Guardia municipal detuvo ayer a Juan Causer Domenech que imploraba la caridad pública en formas incorrectas y blasfemó porque no le socorrían por cuyo motivo ingresó en el Ateneo municipal.

Santuario de Linares

El domingo próximo, a las once y media, se celebrará en el Santuario de Linares, el último acto de la novena que a nuestra excesa Congregación dedica su Real Hermandad, predicando el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

Varios señores de dicha cofradía han acordado celebrar un concurso de parejas a pie con trajes típicos de campo, adjudicándose tres premios a las tres parejas que mejor se presenten.

Los premios consistirán en un magnífico reloj pulsera de plata para señora, una elegante peana con su estuche y un preciosísimo abanico.

A las cinco de la tarde se constituirá el Jurado en una artística tribuna que se colocará en el llano del Santuario y se anunciará el principio del concurso por medio de disparos de cohetes, desfilando las parejas ante la tribuna.

El niño A. de R., hijo póstumo de una linda familia, sin aquejar enfermedad, enfriague y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabaría con el niño porque no nutre la cantidad suficiente.

La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfatos Salud, el cual como un remedio más, le ensaya en el moribundo con tan maravilloso resultado que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable, 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Al Arrestando

La Guardia municipal detuvo ayer a Juan Causer Domenech que imploraba la caridad pública en formas incorrectas y blasfemó porque no le socorrían por cuyo motivo ingresó en el Ateneo municipal.

A su dueño

La persona que haya perdido un llavero con dos llaves puede recogerlo en la confitería La Perla, donde se halla depositado.

Toma de posesión

El nuevo canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Balbino Santos Olivera tomó ayer posesión de su cargo con el ceremonial propio de estos actos.

Asistieron numerosos invitados, entre los que figuraban la mayoría del clero de esta capital.

SE ALQUILA

una cochera. Darán razón, Pedro López, 37 duplicado.

Bl Jubileo circular

El Jubileo circular que debía celebrarse del 15 al 19 del actual en el convento de Capuchinos, no celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y que debiera celebrarse en la última iglesia los días 20 al 25 tendrá lugar en el expedito convento.

Esta permanencia ha sido previamente autorizada por el señor Obispo de esta diócesis.

Las personas que ostecen estos jubileos se consignarán a su tiempo en la escisión religiosa de este periódico.

Sin dueño

En el cortijo del Higuerón nuevo se ha aparcado una novilla, ignorándose quién sea su dueño.

Pedir siempre el mejor de todos

EL ANÍS FAISAN

Una denuncia

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido Concepción Ruiz Pavón, domiciliada en la calle Mayor de San Lorenzo, la cual denunció a Rafael Góngora Olmo por haberle insultado y maltratado, anotó éndole además una sortija de oro y el contrato de la casa que aquella habita.

La denunciante fue asistida en la Casa de corrección de varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Director general

Dentro de breves días llegará a Córdoba para girar visita de inspección el Director general de la Cría Caballar y Remonta.

DR. J. MALDONADO

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Salón Ramírez

A continuación se despidió del público la notable y simpática artista Amalia Molina que durante una breve temporada ha actuado con gran éxito.

En la función de noche también trebajó la precoz artista cordobesa Victoria España que cantó muy bien varios números populares, siendo justamente aplaudida por la concurrencia.

Esta noche se presentará la notable artista Amalia Ibarra.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba.

Ingresados todos los presentados por la Academia Torres.

Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917—Internado.

Pidánsen reglamentos, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

Sánchez Hermanos

SUCESOR

José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Detención

La Guardia municipal montada ha conducido al Arrestando a Rafael Fuentes Gallegos a quien dejó el guarda de la huerta de la Palma por expender bebidas a las tres de la mañana denunciadas ayer.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D. María del Buen Consejo Losada y Fernández de Liencres

Duquesa y Condesa viuda de Hornachuelos, Marquesa de Santa Cruz de Paniagua,

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De la tarde a la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esa mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Su Majestad firmó varios decretos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y contestando a preguntas que aquéllos le dirigieron manifestó que hoy no se celebraría consejo de ministros porque no había asuntos de que tratar.

Agregó que ignoraba si lo habría mañana.

Aseguró que no era cierto la noticia publicada por algunos periódicos referente a que la habían visitado García Prieto y el Conde de Romanones para pedirle el restablecimiento de las garantías constitucionales ni que lo habían anunciado su visita para tratar de ese asunto.

Afirmó que negó que mañana regrese a Madrid el Ministro de Fomento, como ya ha anunciado parte de la prensa, pues él mismo se propone visitar varias poblaciones de Andalucía para estudiar el problema agrario, respecto a cuya solución tiene buenas impresiones.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que había quedado ultimada la candidatura ministerial por Madrid para las elecciones de diputados a Cortes.

Fórmula el Conde de Vadollano, Batille, Argüelles y Serrano Jover, maestro; el Conde de Santa Engracia, liberal, y Martín Álvarez, de la Defensa social.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Tánger informando de que, a causa del temporal, volcó una barca en la que iban cuatro moros.

Tres pereceron ahogados y uno fue salvado por el vapor Silvestre.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficial advirtiendo la conveniencia de que los establecimientos de crédito y particulares que tengan valores en las casas de banca de Hungría remitan facturas o resguardos al Embajador de España en Austria o al Cónsul español en Budapest para que retires dichos valores y los envíen a sus dueños por mediación del Ministerio de Estado.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha dicho que su breve arribarán a los puertos españoles varios barcos con importantes cargamentos de trigo.

Lo que dice la Clervia

El Ministro de Hacienda, al salir esta mañana de Palacio, habló con los periodistas y les dijo que estaba completamente resuelto el asunto de la modificación de las plantillas de los funcionarios dependientes de dicho Ministerio.

Añadió que muy en breve someterá a la firma del Rey el decreto implantando tales modificaciones.

La apertura de las Cortes

La ceremonia de la apertura de las Cortes se verificará en el Congreso.

La Internacional

Relejoría de Mesa Hermanos.—Especialidad a compuestas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, Frente a la «Campana», Cérdoba.

Una petición

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid han visitado a Villanueva para rogarle que retire la candidatura de su hijo en la circunscripción de Leganés, con el objeto de que no halle oposición el alcalde de la Corte Garrido Josep, que se presenta candidato por aquella capital.

La unión de los liberales

Los amigos del señor Alba aseguran que su jefe no se opone a la alianza entre las diversas ramas liberales.

Este unido a las terminantes declaraciones de Alfonso permitió asegurar que se llegará a la alianza.

Asegurase que el Conde de Romanones ha celebrado una entrevista con García Prieto llegando a un acuerdo respecto a la unión de los liberales y demócratas para la lucha electoral y para procurar el restablecimiento de las garantías constitucionales y la inmediata supresión de la censura de la prensa, a fin de que puedan desarrollarse los trabajos electorales con libertad completa para la propaganda y pureza del sufragio.

Villanúa a Maura, formulóle estas peticiones.

La presidencia del Ateneo

En virtud del resultado de la última junta general del Ateneo en que se acordó dar un voto de censura al Conde de Romanones, éste ha presentado de nuevo, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de presidente de dicho centro.

En la junta del jueves se dará cuenta de dicha renuncia.

Diplomático

Ha llegado procedentes de Lisboa el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal doctor Cesario Da Costa.

Le recibieron el personal de la Legación y del Consulado de su nación y parte de la colonia portuguesa.

El jueves próximo presentará sus credenciales al Rey.

Exposición artística

En breve se inaugurarán en el teatro Real una exposición de obras de arte regaladas por los países ingleses, belgas y franceses a las más altas autoridades que visitaron los campos de concentración, con destino al Rey, como testimonio de gratitud por la labor que realizó en beneficio de aquéllas.

Los productos de la Exposición se destinarán a la Cruz Roja.

Fiesta de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebra esta tarde una fiesta de aviación brillante.

En breve se inaugurarán en el teatro Real una exposición de obras de arte regaladas por los países ingleses, belgas y franceses a las más altas autoridades que visitaron los campos de concentración, con destino al Rey, como testimonio de gratitud por la labor que realizó en beneficio de aquéllas.

Los productos de la Exposición se destinarán a la Cruz Roja.

Fiesta de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebra esta tarde una fiesta de aviación brillante.

Presenciarán algunos diplomáticos, las autoridades, muchos aristócratas y un inmenso gentío.

Primeramente elevará el comandante inglés Hawaill, acompañado de un hijo de la Clervia, realizando admirables evoluciones que arancaron grandes aplausos.

A continuación se elevó un aparato monstro pilotado por Naylor Darley, que llevaba ocho pasajeros, realizando un magnífico vuelo.

Después elevaron el chileno Opage, que descendió dando vueltas de campana.

Fue aplaudidísimo.

Seguidamente los aviadores se dirigieron al interior de la ciudad evolucionando a la altura de las torres y los edificios, causando el asombro de la muchedumbre, que los aplaudía con entusiasmo.

El Conde de Romanones, acompañado de Abeillón, realizó un vuelo sobre Madrid.

También se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos un aparato Bristol pilotado por el capitán Paine, llevando a un pasajero.

Este aparato es el mismo que efectuó una excursión famosa durante la guerra, desde Londres hasta Edimburgo.

Después se elevó un aparato Farman, en el que iba de piloto el francés George Brus, al que acompañaba el general Fernández Silvestre.

Este aviador se elevó en un aparato monstro, conduciendo al Embajador de Inglaterra y realizó otro vuelo, acompañado de la Embajadora y dos señoritas.

Cuando se efectuaban estos vuelos llegó al aeródromo un avión tripulado por el capitán Roca, que había salido de Gestet.

El aparato aterrizó y dicho capitán saludó a los aviadores extranjeros.

Luego volvió a elevarse e hizo varias evoluciones.

Al intentar un nuevo vuelo observó que otro aparato inglés trataba de tomar tierra y, temiendo un choque, descendió en malas condiciones fuera del aeródromo, sobre una trinchera, cayendo inclinado y quedando el aviador colgado.

El público sofrió una gran impresión y, al ver el aparato en tierra, se precipitó en el lugar donde había caído, sin que los soldados pudieran tener la avalancha.

La multitud corrió un grave riesgo porque otros aeroplanos seguían volando, sin poder desendar a causa de la aglomeración de gente.

Cuando se vió aparecer a Roca llegó su calma la ansiedad.

AUTOMOVILES HUPMOVIL
Garage Montoro. — Montoro

Provincias

Homenaje al ejército

Comunican de Barcelona que el Capitán general de aquella región dedicará un homenaje al ejército por su excelente actuación con motivo de la normalidad de las circunstancias porque ha atravesado dicha población.

Visita a un sanatorio

Participan de Sevilla que la Reina y el Ministro de Fomento han visitado el Sanatorio antituberculoso.

Extranjero

Manifestación popular

Comunican de Nápoles que en Oppeln se celebró una gigantesca manifestación popular para protestar del tratado de paz.

Los oradores pidieron que se entreguen armas a los alemanes de Oriente, en el caso de que los aliados no rebajaran sus exigencias.

Noticias de Portugal

Participan de Lisboa que el Presidente de la República continúa mejorando de su enfermedad.

Se ha publicado un decreto que dispone que las mujeres puedan ocupar cargos en los Register civil y de la propiedad.

La extradición del Kaiser

Despacho de París dice que aseguró que el Gobierno holandés prefería que la petición de extradición del Kaiser partiera de la Liga de las naciones.

El tratado de paz

Manifestan de París que esta mañana se reunió el Consejo de los Cuatro, examinando las nuevas notas cruzadas con Brakdorff, relativas a los prisioneros de guerra y legislación internacional del trabajo.

Clementeau las ha contestado en el mismo sentido que las anteriores.

Reconstrucción del teatro de la guerra

El periódico «Daily Mail» dice que un grupo de banqueros anglo-hispano-americanos estudia el proyecto de formación de un consorcio para lanzar al mercado un empréstito al siete por ciento para reconstruir las poblaciones destruidas en Francia y Bélgica.

También se proponen diversos banqueros que el capital que se reúna sirva para fomentar la industria italiana.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance contra Pedro Oñate García, por el delito de asesinato.

En virtud del resultado de la prueba, el fiscal señor Amatller modificó su escrito de conclusiones provisionales, calificando el delito de homicidio con una circunstancia agravante, por lo que pidió que se impusiera al procesado la pena de diecisiete años de prisión.

La defensa, a cargo del letrado señor Cruz Caballero estimó alternativamente que su patrocinado era solo autor de un homicidio por imprudencia temeraria o si el tribunal no lo apreciaba así calificaba el hecho realizado de homicidio con dolo.

Los productos de la Exposición se destinarán a la Cruz Roja.

Fiesta de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebra esta tarde una fiesta de aviación brillante.

la concurrencia de la eximente de legítima defensa, apreciando en este caso dos atacantes.

El presidente dijo: «Oíro hizo el résumen de los debates, entregando el pliego de preguntas del veredicto al jurado y éste se retiró a deliberar.

Cuando se reunió el acto se leyeron las contestaciones al veredicto y el presidente manifestó que aquél era de culpabilidad, abriendo el juicio en derecho.

El fiscal n.º 6 de la sala pidió que se imputara al procesado la pena de cuatro años, ochos meses y un día de cadena temporal, más el pago de las costas, acuerdos y alcance a la familia del interfento de una indemnización.

La defensa se mostró conforme y la Sala impuso al procesado la pena pedida.

Solicitud

Don Rafael García Calero ha solicitado la sujeción del cargo de Juez municipal de Pedro Abad.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el Juzgado del Castro del Río contra Rafael Ruiz Roldán y cuatro más por el delito de robo, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Casanova y García Vareo.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Casto Redigues.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Colinet y de la representación el procurador señor Austria.

Jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 30 y 31 de Mayo, a las tres, para formar parte del tribunal que ha de conocer de las esas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo y violación cometidos por los señores Juan Gómez Miranda y José Jiménez Alcalde.

Cabezas de familia.—Don Juan María Serrano Cabello, don Juan José Ortiz Arroyo, don Miguel J. García Juan, don Manuel Gracis Escrivano, don Angel Cruz Méndez, don Salvador Lovera Cabello, don Rafael Blanco González, don Luis Priste Fernández, don Antonio García Raña, don Juan Jiménez Toledo, don Fernando Miranda Serrano, don Antonio Torre González, don Antonio Zurita Marín, don Antonio Caminos, don Fernando Díaz Moreno, don Aurelio Fernández Requena, don José López López, don Francisco Ruiz Cañete y don Salvador Castañeda Ordóñez.

Capacidades.—Don Gabriel Escribano Cabello, don Rafael Rosas Moreno, don Rafael López López, don José Alcalde Giraldo, don Manuel García Juan, don Alfonso Prieto Fernández, don José Arroyo Soto, don Antonio Muñoz Toledo, don Juan Llamas Moreno, don Francisco Ruiz Ortiz, don José Siller María, don Narciso Ortiz Fernández, don Fernando Baena Gómez, don Manuel Palma Mohedano y don Manuel Márquez Criado.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Fernández Vilas, don José Ruiz Alcántara, don Fernando Naval Garzón y don Rafael Moya Sánchez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Mañúcha y don José de Torre Castillo.

Los cultos los ostenta la Exma. Sra. Marquesa de Morales.

En Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Padres Capuchinos de Córdoba en honor de la V. O. T. celebran en honor de la Divina Pastora de las almas, en su iglesia del Santo Ángel Custodio, ante la presencia de Jesús Sacramentado. Predicarán el R. P. Juan E. de Utrera.

Los cultos hoy los ostenta la Exma. Sra. Marquesa de Morales.

En Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Padres Capuchinos de Córdoba en honor de la V. O. T. celebran en honor de la Divina Pastora de las almas, en su iglesia del Santo Ángel Custodio, ante la presencia de Jesús Sacramentado. Predicarán el R. P. Juan E. de Utrera.

Sus hijos, hija política y nietos ruegan a los fieles le encomiendan a Dios nuestro Señor.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

El Suplicio del Artrítico

MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido urico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio; que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y fumigona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las varíces, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cálculos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de don Francisco Yépes

AURORA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciones de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos. — Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO Hijo y Sucesor de Jaime Apuricio Marín AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTRENIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA TENER TRANQUILIDAD y seguridad en su fábrica es preciso tener una Instalación CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y GASÓGENOS a

Motores CROSSLEY Gran Vía, 1. — Apartado 584. — Madrid. Albareda, 46. — Sevilla

AUTOMOVILES Metz 8.500 pesetas JOSÉ RUANO. - INGENIERO AVENIDA DE CANALEJAS, 38. De 3 a 6. CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS La Forestal, RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñonero, nogal, chopo y flame blanco en tablas y mazanas; sasturales, flame negro, encina y otras. Grandes existencias en serrallas y tablas de pino del país, maderas para estivaciones de madera y piezas para teléfonos y líneas de transporte de empresas eléctricas.

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería Mariano Bellido Construcción de portales y elaboración de maderas Ramírez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas El mejor desinfectante. 50 años de éxito mundial MOLE Y WETON. — SEVILLA DEVENTA EN TODAS PARTES

PURGANTE

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer.

Cardenal González, 4. Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr Lehman

LOTION PEELE

AUTOMASAJE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado verdadero que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero, Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10.)

HIERBINA PEELE

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Pta. 15 frasco de litro y pts. 6 frasco de un tercio de litro.

Polvos Peele

puros, finísimos y de perfume delicioso, no tienen rival. Pesetas 5, 9 y 12 la caja.

TINTURA

para teñir instantáneamente las canas completamente inofensiva. Castano oscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

CREMA CECILIA

da al cutis BLANCURA instantánea y distinguida, sin perjudicarla. Ptas. 10 el tarro.

DÉPILATORIO

destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 doble frasco.

CESAJIL

hace crecer y aumenta las pestanas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista. Petas 10 el frasco.

Colonia Peele

Composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso. Pesetas 15 frasco de litro, 9 de medio y 6 de 1/4 de litro.

TINTURA

para teñir instantáneamente las canas completamente inofensiva. Castano oscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por año de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quisieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas. — A LOS QUE YA TENGAN HECHOS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro segundo. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CÓRDOBA

Tos convulsiva

Se toma con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejor visible desde las primeras dosis. Frasco de 30 pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Anisados de Rute

Los más exquisitos que se fabrican son los de don Juan Tejeiro Campan, sin esencias, a base de alcohol seleccionado, y anís del más puro. Solo se fabrican clases superiores. Especialidad de la casa ANIS JEAN. Exquisito en el THE. Refrescante en agua y digestivo.

Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mantares, 11.

Venta de agostadero y espiga

Se venden los del cortijo Torre Alvarén,

con más de mil fanegas sembradas por terceras partes, de trigo blanco y avellana,

con abundante abrevadero y buenas sombras. Razón don Fernando López Serrano. Fernández, 76. Teléfono, 107.

Se vende

coche fastón, pequeño, en la plaza de San Andrés, número 48.

TOLDOS Y CORTINAS

— Se hacen y colocan, a precios económicos.

Para avisos, en el antiguo kiosco de las Tendillas y en la Albadorina de la plaza de la Almagrera (Arco bajo).

ALMONEDA

— En la casa núm. 2 calle Santa Clara, se vende piano, artística y varios muebles.

También se vende cebra con rastro. Puede verse desde las doce en adelante.

ARRENDAMIENTO

— Se hace desde el día de un piso en la huerta Cellá,

completamente independiente, sitio muy pintoresco y sano, con magníficas vistas,

dista 4 kilómetros, en la carretera del Brillante. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1 principal. de 2 a 3

SE VENDEN

toldos de madera a dos mil

pesetas, precios y condiciones, 1, paneles.

SE VENDEN

dos palmeras de palma

fina, en sus cubas de madera. Piso 10,

VENTA

— Se hace de una montura

alta, pequeña, apropiada para jaca de niño. Para verl., San Pablo, 20.

ESTUDIANTES

— Se compran obras extensas y atadas,

entre otras, primer tomo de Geometría,

don Miguel Ortega. Para las revistas, por

Madrid, El Guía del Opositor, Instituto Rau y García

de Bachillerato, Instituto de Bachillerato,

Admisiones por correo, admisiones y subvenciones adaptadas a las oposiciones dependientes

de los distintos Ministerios. — Co-

rras, Manuel Rodríguez, Plaza de Segasa, 4.

SE ARRIENDA desde el día 24 de Enero,

la casa calle Emilio Castelar, 84, donde se instala la cooperativa.

Para verla de 8 a 6 y para tratar el paseo

y condiciones, a la misma hora en la

calle García Lorca, 18.

SIN CORREDORES compra casa

que no excede de 8.000 pesetas.

GRAN ZAPATERIA MODERNA

Fernando Colón, 3. — CÓRDOBA.

Este establecimiento ofrece

a su numerosa clientela y al público

en general, grandes existencias en calzado

para señora, caballero y niños.

Especialidad en calzado de lujo. Venta

al contado y a plazos. Variadas de mo-

delos y clases.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American.

LA ESTRELLA

Subdirectores en las provincias de CÓRDOBA, GRANADA y